

ESTRATEGIA 2020-2023

Educación para el Desarrollo



CEA(R)

Comisión Española
de Ayuda al Refugiado

**ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN PARA EL
DESARROLLO DE CEAR (2020-2023)**

DOCUMENTO ELABORADO POR **dinamia** 

MAQUETACIÓN: ELISABET LUENGO GARCÍA

AÑO Y LUGAR DE EDICIÓN: 2020, MADRID



SUMARIO

1. PRESENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA.....	5
2. PRESENTACIÓN DE CEAR.....	6
2.1. ÁREA DE INCIDENCIA Y EJE DE SENSIBILIZACIÓN.....	9
2.1.1. El trabajo de incidencia y sensibilización en las delegaciones..	11
2.1.2. Tipología de actuaciones en EpD.....	12
3. PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA.....	16
3.1. METODOLOGÍA EMPLEADA	16
3.1.1. Fases.....	16
3.1.2. Herramientas y cronogramas.....	18
3.2. AGENTES INVOLUCRADOS	19
4. DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA	20
4.1. PRINCIPIOS Y APUESTAS.....	20
4.2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	23
4.3. MATRIZ: OBJETIVOS, RESULTADOS Y ACCIONES.....	24
4.4. SECUENCIA DE IMPLEMENTACIÓN	31
5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA	33
5.1. METAS DEL PLAN	33

1 > PRESENTACIÓN

de la Estrategia

El presente documento recoge el resultado del proceso seguido para la elaboración de la Estrategia de Educación para el Desarrollo¹ de CEAR (2020-2023), que oriente en el corto y medio plazo (cuatro años) el marco de trabajo en este ámbito.

Para ello, con la asistencia técnica de Dinamia S. Coop. Mad., se plantearon como objetivos específicos la generación de un proceso participativo de análisis y propuestas con el equipo de CEAR que diera valor añadido y legitimara el proceso, así como el diseño de un plan de seguimiento y evaluación de dicha estrategia.

En este sentido, el documento se ha dividido en cuatro partes:

- >> Una primera parte generalista de presentación del área de la Dirección de Políticas y campañas y del área de incidencia que ayude a contextualizar la estrategia.
- >> Una segunda parte donde se resumen el proceso de elaboración seguido.
- >> Una tercera parte donde se expone la propuesta de estrategia y que constituye el grueso del documento.
- >> Una cuarta y última parte donde se esboza la propuesta de seguimiento y evaluación de la estrategia.

La tercera y cuarta parte son los aspectos centrales del documento, en los que se concretan y operacionalizan las apuestas estratégicas para el periodo de vigencia de la estrategia. En el documento anexo se incluye el Plan Operativo correspondiente al primer año de la estrategia.

¹ En adelante EpD

2 > PRESENTACIÓN de CEAR

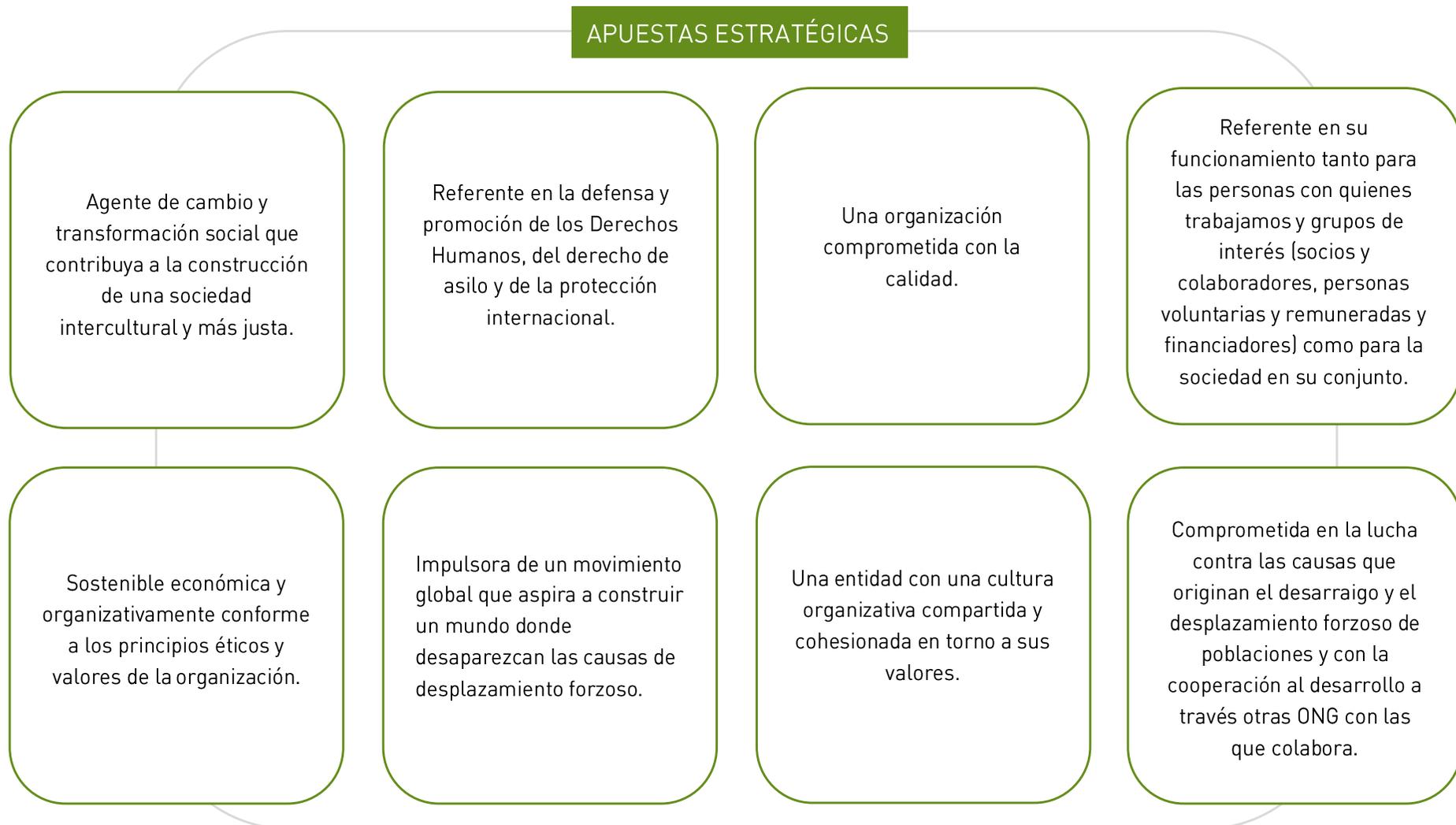
CEAR, con más de 40 años de experiencia, es una organización de acción voluntaria, humanitaria, independiente y plural; inspirada por un profundo respeto a los valores de la justicia, la solidaridad, la libertad, la igualdad, la independencia, el compromiso ético, la pluralidad, la transparencia, la participación y la coherencia.

La misión de CEAR es defender y promover los Derechos Humanos y el desarrollo integral de las personas refugiadas, apátridas y migrantes con necesidad de protección internacional y/o en riesgo de exclusión social.



© Alicia Petrashova | Última Parada Libertad

Desde una perspectiva estratégica, CEAR apuesta por consolidarse como:



2. 1. ÁREA DE INCIDENCIA Y EJE DE SENSIBILIZACIÓN

La Dirección de Políticas y Campañas actualmente comprende las áreas de Incidencia, Comunicación y Voluntariado y participación.

DIRECCIÓN
DE POLÍTICAS
Y CAMPAÑAS

● ÁREA DE COMUNICACIÓN

● ÁREA DE INCIDENCIA

● ÁREA DE VOLUNTARIADO
Y PARTICIPACIÓN

Con respecto al área de Incidencia, su objetivo último es influir en las estructuras normativas, institucionales, políticas y sociales con el fin de superar los obstáculos para el pleno reconocimiento de los derechos de las personas refugiadas, solicitantes de protección internacional, apátridas y migrantes en situación de vulnerabilidad, así como favorecer procesos de inclusión que fomenten la autonomía de estas personas, la convivencia y la cohesión social.



Para dar respuesta a ello, el área incorpora una **planificación estratégica**, que se operativiza a través de planificaciones anuales, y que incorpora los siguientes **objetivos generales y específicos**:

>> OG.1.

DEFENDER EL DERECHO DE ASILO Y LOS DERECHOS HUMANOS

OE.1.1. Analizar e investigar la situación de las personas refugiadas en el ámbito internacional, europeo y estatal.

OE.1.2. Defender la construcción de una verdadera política de asilo que garantice el acceso a la protección y el respeto de los derechos de las personas refugiadas y denunciar las vulneraciones de derechos de las mismas.

OE.1.3. Defender los DDHHH de las personas refugiadas y desplazadas que se encuentran en países de origen y tránsito.

>> OG.2.

PROMOVER UNA CIUDADANÍA UNIVERSAL DONDE TODAS LAS PERSONAS TENGAN ACCESO A LOS DERECHOS Y PUEDAN EJERCERLOS DE FORMA EFECTIVA

OE.2.1. Defender los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales (DESC) de las personas refugiadas.

>> OG.3.

FOMENTAR UNA CIUDADANÍA ACTIVA, COMPROMETIDA Y CRÍTICA CON LA CONSTRUCCIÓN DE UN MUNDO MÁS JUSTO

OE.3.1. Promover acciones de sensibilización y movilización social en coherencia con la misión y valores de la organización.

>> OG.4.

FAVORECER LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL Y DESARROLLAR ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DEL RACISMO Y LA XENOFOBIA

OE.4.1. Promover institucional y socialmente una convivencia que sea intercultural, pacífica y democrática.

>> OG.5.

COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO

OE.5.1. Coordinar y dar seguimiento a las acciones de incidencia a nivel estatal.

Las actuaciones en materia de EpD se insertan dentro de los objetivos del área, de forma particular a los objetivos específicos 2, 3 y 4.

Asimismo, las principales **líneas de acción del área de Incidencia**, tal y como se describen en la Memoria de 2018 de la entidad, son:

>> INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS

Con proyectos destacados como el Informe anual de CEAR, el Observatorio del derecho de asilo, las migraciones forzadas y las fronteras, así como la elaboración de informes de países de origen.

>> ESTRATEGIA INTERNACIONAL

A través de la estrategia internacional, se pretende potenciar el trabajo en red a nivel europeo e internacional y la consolidación de redes transnacionales de organizaciones defensoras del derecho de asilo y de los derechos humanos.

>> REDES Y PLATAFORMAS

La participación activa en foros, redes y plataformas posibilita la acción coordinada con diversos movimientos sociales y aumenta la capacidad de incidencia política y social.

>> CONVIVENCIA INTERCULTURAL Y LUCHA CONTRA EL RACISMO Y LA XENOFOBIA

Acciones orientadas a la lucha contra el racismo y la xenofobia y la promoción de la igualdad y la convivencia intercultural desde un enfoque comunitario.

>> SENSIBILIZACIÓN

Acciones de diversa índole² orientadas a visibilizar la realidad de las personas refugiadas y a construir una ciudadanía transformadora y comprometida con la defensa de sus derechos.

En este documento utilizamos la denominación “personas con quienes CEAR trabaja” o “personas con quienes trabajamos” para agrupar a: personas refugiadas, solicitantes de asilo, merecedoras de protección internacional, desplazadas, apátridas y migrantes con necesidad de protección internacional y/o en riesgo de exclusión social.

² Talleres, cinefóruns, exposiciones artísticas, conciertos, representaciones teatrales, encuentros, etc.

2.1.1. El trabajo de incidencia y sensibilización en las delegaciones

El trabajo de incidencia y sensibilización se lleva a cabo de forma similar en Servicios Centrales (SSCC) y en delegaciones³ siguiendo el Plan Operativo anual determinado en cada uno de ellas, que a su vez toma como referencia el Plan Operativo de SSCC. No todas las delegaciones cuentan con la misma estructura para llevar a cabo acciones de incidencia y sensibilización, contando algunas con equipos más amplios que en otras. Dentro de las responsabilidades de estos equipos también figuran funciones de otras áreas de la Dirección de Políticas y Campañas o de la de Marketing e Innovación, generalmente.



³ En este documento se utiliza “territorios” para agrupar: Servicios Centrales de CEAR, delegaciones de CEAR, CEAR Euskadi y CCAR.

2.1.2. Tipología de actuaciones en EpD

En la siguiente tabla se presenta una sistematización de las actuaciones desarrolladas por parte del equipo de EpD⁴, estructuradas en función de las principales dimensiones de EpD⁵.

Estudios e investigaciones

LÍNEAS DE ACCIÓN

>> Elaboración de estudios e Investigaciones temáticas y/o sectoriales que suelen enmarcarse o forman parte de proyectos de incidencia. Los principales temas abordados:

- Situación de las personas refugiadas y solicitantes de asilo en países de origen, tránsito y destino (Informe anual, Observatorio del derecho de asilo, las migraciones forzadas y las fronteras...). Lucha contra la discriminación, racismo y xenofobia. Violencias de género.
- Experiencias de exilio y acogida
- Motivos de desplazamiento forzado
- Estudios diagnósticos para guiar los pasos de las líneas de acción y actividades de EpD.

>> Elaboración de material didáctico y divulgativo:

- Guías pedagógicas en las que se abordan enfoques transversales (Ej. género).
- Guías didácticas y otras herramientas pedagógicas en las que se abordan temáticas específicas: migraciones, racismo, solidaridad, etc.
- Libros de testimonios o relatos de vida
- Cómicos
- Cuentos infantiles
- Juegos educativos
- Material gráfico y audiovisual
- Web

⁴ Equipo de EpD de CEAR, incluye: responsables y técnicos/as de Incidencia y/o Sensibilización de todas las delegaciones de CEAR.

⁵ Esta tabla presenta la suma de actuaciones desarrolladas, lo que implica que no todas ellas se realizan en el conjunto de territorios ni con el liderazgo y/o la intervención exclusiva de los/as responsables y/o técnicos/as de EpD.

Sensibilización / Educación no formal

LÍNEAS DE ACCIÓN

>> Talleres específicos en materia de asilo, migraciones y derechos humanos dirigidos a público en general.

>> Procesos de formación y sensibilización al personal de administraciones públicas, grupos profesionales, entidades sociales y otros colectivos para el conocimiento de procesos y procedimientos en materia de asilo y refugio.

>> Proyectos dirigidos a promover experiencias relacionales y de convivencia con migrantes y personas refugiadas:

- Aprendizaje Servicio (ApS)

>> Proyectos de sensibilización que se vehiculizan a través del uso de artes escénicas, uso de nuevas tecnologías etc., entre las que destaca:

- Andalucine Juvenil
- Generación Global
- Exposiciones

>> Programas radiofónicos, ciclos de cine, teatro o producciones audiovisuales propias, entre las que destacan:

- Programa radiofónico "Red Refugio"
- Radio Refugio
- Obras/espectáculos teatro
- "Mostra de Cinema Refugi 14.1"
- Ciclo de cine "Zancadas"
- Micro/corto metrajes "Imágenes en movimiento", "Maras", "Que el fin del mundo te pille bailando", "Las flores de Jericó".
- Colaboraciones en ciclos de cine con otras entidades

Educación formal

LÍNEAS DE ACCIÓN

>> Formación y sensibilización en centros educativos y Universidades:

- Talleres y acciones en distintos niveles del ciclo educativo
- Escuelas de activismo

>> Procesos / planes de formación al profesorado (carácter incipiente)

>> Elaboración de unidades didácticas (puede realizarse en colaboración con otras entidades)

Movilización social y participación

LÍNEAS DE ACCIÓN

>> Performances y otras acciones de calle:

- Performance sobre temas de actualidad: maras, devoluciones. en caliente; acceso a la vivienda, etc
- Ferias interculturales y mesas informativas en eventos
- Actividades vinculadas a grupos de teatro y de ocio y tiempo libre
- Manifestaciones, concentraciones y acciones de movilización ciudadana

>> Desarrollo de campañas de CEAR:

- Contribución y difusión a nivel estatal, autonómico y local



Procesos y acciones comunitarias

LÍNEAS DE ACCIÓN

>> Acciones/proyectos más o menos estructurados de intervención comunitaria, desarrollados íntegramente por CEAR o formando parte de redes más amplias, con mayor o menor grado de participación de instituciones locales:

- Proyectos de promoción de la convivencia y defensa de derechos
- Proyectos de actuación distrital
- Proyectos con enfoque intercultural
- Grupos de intervención comunitaria
- Espacios de encuentro y actividades para la promoción de la convivencia intercultural con redes de apoyo y tejido asociativo
- Detección de recursos comunitarios, redes de apoyo y espacios de convivencia para vinculación con estrategia de sensibilización adaptada

Ejemplos:

- Agentes Antirrumores
- Conviviendo el Municipio
- La Nostra Ciutat, El Teu Refugi
- Grupo juvenil intercultural inter colectivos
- Acoge un pintxo
- Encuentros comunitarios en barrios con el tejido asociativo
- Mapeo de redes de apoyo y recursos

Trabajo en red

LÍNEAS DE ACCIÓN

>> Participación en redes, plataformas, foros y espacios institucionales, internacionales, estatales, autonómicos y locales de los que CEAR forma parte.

Consultar el listado actualizado en:

www.cear.es



3 > PROCESO DE ELABORACIÓN de la Estrategia

3. 1. METODOLOGÍA EMPLEADA

3.1.1. Fases

1. PREPARACIÓN Y AJUSTE DE EXPECTATIVAS

>> Reuniones con la coordinadora del área de Incidencia y la técnica del eje de sensibilización de CEAR SSCC para fijar las fases de ejecución, productos a entregar, calendario de ejecución, metodología y técnicas, y definición del alcance de la participación de los distintos agentes de CEAR en las diversas fases del trabajo.



>> Identificación de materiales previos de CEAR para su análisis.



2. DIAGNOSIS

>> Aproximación descriptiva y analítica sobre el eje de sensibilización (objetivos, tipología de actuaciones desarrolladas etc.) y su encaje dentro del organigrama de la organización, tanto en Servicios Centrales como en territorios. Para ello se realizó un trabajo de análisis documental a partir de materiales facilitados por CEAR.



- >> Identificación de las principales debilidades y fortalezas, en especial, de sus líneas de trabajo y de los procesos de gestión desde una perspectiva amplia. Para ello se realizaron entrevistas en profundidad (presenciales y vía Skype) al conjunto de agentes involucrados, tanto a nivel sectorial como territorial.
- >> Elaboración de un resumen diagnóstico del eje de sensibilización de CEAR, en el que se sintetiza la evolución y estado actual del trabajo en EpD (similitudes y diferencias), se subrayan las fortalezas y debilidades y se definen con carácter preliminar aspectos centrales de trabajo.



3. PROGNOSIS

- >> Realización de 2 talleres de “encuadre estratégico” con diferentes agentes de CEAR, cuyo objetivo fue la elaboración colectiva de primeras propuestas a partir de la identificación de problemas y oportunidades durante la fase anterior.
- >> Realización de 2 talleres de “despliegue estratégico”, donde se abordó la priorización y viabilidad de las propuestas, en un intento de ordenar, cualificar y aterrizar las propuestas.



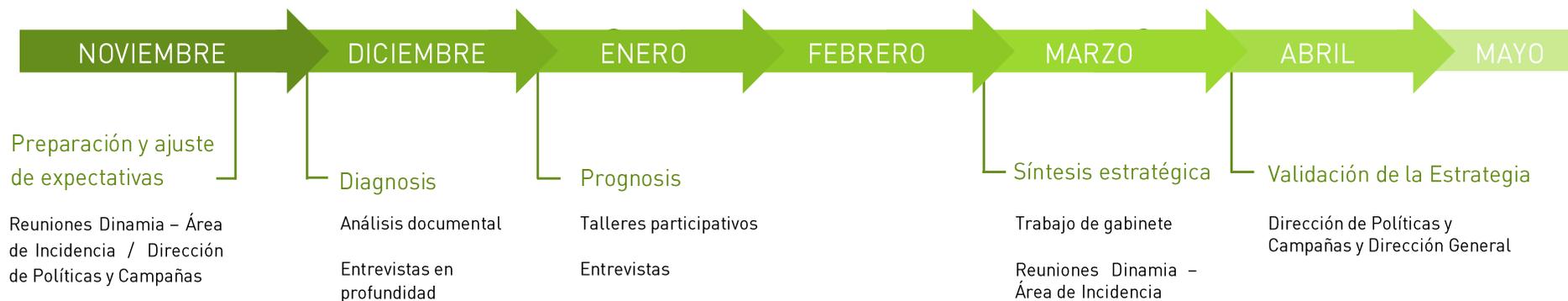
4. SÍNTESIS ESTRATÉGICA

- >> Trabajo de gabinete a partir de todos los insumos obtenidos en las fases anteriores para diseñar la propuesta de la Estrategia que contempla:
 - Objetivos estratégicos, líneas de acción, y acciones.
 - Plan operativo para el primer año
 - Sistema de seguimiento, evaluación y actualización del Plan Estratégico
- >> Presentación de resultados



3.1.2. Herramientas y cronograma

Durante las diferentes fases de ejecución de la asistencia técnica se han utilizado las siguientes técnicas y herramientas:



3. 2. AGENTES INVOLUCRADOS

A lo largo de todo el proceso de asistencia técnica, una de las premisas ha sido implicar a la pluralidad de agentes que interactúan, dentro de CEAR, en ámbitos próximos y relacionados con la EpD. Esta implicación se ha determinado en función de las fases de trabajo y de los contenidos de cada una de las acciones desarrolladas. La siguiente tabla resumen muestra las personas involucradas en la realización de la Estrategia:

	1	2	3	4
AGENTES	PREPARACIÓN Y AJUSTE DE EXPECTATIVAS	DIAGNOSIS	PROGNOSIS	SÍNTESIS ESTRATÉGICA
Dirección Políticas y Campañas	✓			
Coordinación Área Incidencia	✓	✓	✓	✓
Técnica eje sensibilización (SSCC)	✓	✓		✓
Coordinación de las Áreas de Comunicación, Marketing y Voluntariado (SSCC)			✓	
Responsables / personal técnico eje sensibilización en el conjunto de delegaciones y SSCC:			✓ ⁷	
Responsables/personal técnico eje sensibilización en varias delegaciones:		✓ ⁶		
Responsables/personal técnico incidencia y eje sensibilización en CEAR-Euskadi y CCAR		✓	✓	

⁶Andalucía (Sevilla y Málaga), Canarias (Gran Canaria), Comunidad Valenciana (Valencia), Madrid.

⁷Andalucía (Sevilla y Málaga), Canarias (Gran Canaria), Comunidad Valenciana (Valencia y Alicante), Madrid, Navarra, SSCC (incluyendo Extremadura).

4 > DESARROLLO

de la Estrategia

4. 1. PRINCIPIOS Y APUESTAS

ENFOQUES EPD

Según Djeakoumar ⁸(2001) la Educación para el Desarrollo “debe conducir a la toma de conciencia de las desigualdades planetarias en la distribución de la riqueza y del poder. Debe permitir a cada individuo tener las claves de su propio desarrollo dentro de la sociedad en que se halla. Permite relacionar los contenidos académicos con la formación personal para que cada persona tenga la posibilidad de participar en el desarrollo de su entorno y comprender los vínculos entre la realidad global y el desarrollo local”.

La EpD presenta una evolución ligada a la evolución del discurso sobre el desarrollo, desde un enfoque caritativo asistencial hacia la última generación centrada en la ciudadanía global (Mesa, 2000). En este sentido, este Plan asume los postulados de la denominada

quinta generación de la EpD, **orientada hacia la ciudadanía global**, y que pueden resumirse en los siguientes aspectos:

- >> La aspiración de conformar una sociedad civil comprometida con la igualdad y la justicia social, donde la ciudadanía es protagonista de los procesos de transformación social a través de la interacción y articulación en red.
- >> La educación para el desarrollo como un proceso educativo y participativo en el que los diversos actores aprenden de la experiencia compartida.
- >> Por tanto, la centralidad del desarrollo de capacidades de las personas desde una perspectiva integradora, que aborde el conjunto de aprendizajes desde distintas dimensiones (personal, social y sistémica).

⁸ Djeakoumar, A. (2001): «Educación para el Desarrollo». INDP, en http://www.webpolygone.net/castellano/es/taller_pedagogia/pedag_indp_esp.doc

DESARROLLO COMUNITARIO Y ANCLAJE TERRITORIAL

Se prioriza un modelo de intervención orientado a la búsqueda de transformaciones en el entorno local, en el que la ciudadanía en su conjunto es protagonista como sujeto activo de cambio social. Para ello es clave la adaptación de objetivos de intervención a las necesidades y lógicas propias de los territorios (distritos, barrios etc.), partiendo del análisis del territorio a través de diagnósticos comunitarios y el mapeo de agentes sociales (en coordinación con el equipo de intervención – acogida, inclusión...), al igual que la coordinación y sinergias con otros agentes clave que operan en el territorio.

MODELOS DE INTERVENCIÓN INNOVADORES

Se apuesta por el desarrollo continuo de metodologías de intervención innovadoras desde una doble perspectiva: por lado, desde un enfoque dirigido al empoderamiento y toma de consciencia de la ciudadanía como agentes transformadores de sus entornos (incluyendo a las personas refugiadas y migrantes como agentes de cambio); por otro, que se provea de herramientas que promuevan la participación, la reflexión y el intercambio

ENFOQUES TRANSVERSALES

>> ENFOQUE DE DERECHOS

Promover la participación y movilización social para el conocimiento, reconocimiento y defensa de los derechos de las personas con quienes trabajamos. Con esta concepción se transita desde un enfoque centrado en la cobertura de necesidades, a otro centrado en las personas como titulares de derechos con capacidades para exigir su cumplimiento.

>> ENFOQUE FEMINISTA

Incorporar dentro del análisis de la realidad de la migración, de la desigualdad, el acceso a derechos etc. el impacto diferenciado en mujeres y hombres, como una vía para integrar la perspectiva feminista en los procesos de sensibilización y movilización social.

>> ENFOQUE INTERCULTURAL

Hablar con y desde la diversidad. Partir del respeto y la puesta en valor de la diversidad cultural, así como de la erradicación de elementos que generan dinámicas de exclusión, discriminación e invisibilización y dificultan la convivencia entre las diversidades. Cuestionar y trascender modelos asimilacionistas y/o etiquetas de “víctima” que colocan a las personas con quienes trabajamos como sujetos pasivos que deben aprender a aceptar la cultura de la sociedad de llegada. Articular la diversidad existente en los

territorios e incorporar sus voces y discursos como punto de partida en el debate, de forma que se posibilite el conocimiento y reconocimiento de las identidades y de las diversidades culturales de la sociedad en su conjunto.

>> ENFOQUE PARTICIPATIVO Y TRANSFORMADOR

Tratar de despertar una actitud crítica a través del abordaje de cierta información y reflexión/debate sobre la misma, generando además espacios que permitan a la ciudadanía sentirse sujeta al entorno, cuestionarse y plantear nuevas estrategias y acciones para la transformación social. Favorecer que las personas residentes sientan el entorno como propio y con capacidad para cambiarlo hacia un modelo de convivencia en positivo, donde todos y todas cuenten.

COORDINACIÓN Y SINERGIAS ENTRE TERRITORIOS

Aparte de integrarse como un objetivo estratégico dentro de la Estrategia, implica una mirada global y transversal al conjunto de acciones previstas. Supone la puesta en común de enfoques, estrategias y experiencias, la integración de aprendizajes y el incremento de recursos disponibles, contribuyendo todo ello a la calidad e impacto de los procesos impulsados.

INTEGRACIÓN DE LA EPD EN ESTRATEGIAS GLOBALES

Se apuesta por fortalecer la integración de la estrategia de EpD con las estrategias de incidencia social y política y aquellas dirigidas a la inclusión y acogida de las personas refugiadas y solicitantes de asilo.

En los estatutos de CEAR se recoge explícitamente la EpD como uno de sus fines: “contribución a la construcción de sociedades interculturales y diversas que faciliten la convivencia y los procesos de inclusión de las personas a las que atendemos a través de acciones de sensibilización, educación para el desarrollo, promoción de la interculturalidad, mediación y cualquier tipo de programas que faciliten la promoción y autonomía de las personas refugiadas, solicitantes de asilo y extranjeras”.

GESTIÓN POR PROCESOS

Paulatina orientación a la gestión por procesos en el trabajo de EpD, que parta de la definición y diseño de estrategias de intervención dirigidas a un cambio deseado, base sobre la cual se articulen los diversos recursos y herramientas necesarias. Supone un cambio de paradigma que requiere de pasos intermedios presentes en esta estrategia, como es la elaboración de un marco de planificación a nivel estratégico y operativo común entre los territorios, que se aterrice y contextualice en cada uno de ellos.

4. 2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

En este apartado se enumeran los cuatro objetivos estratégicos. En el siguiente epígrafe se incluyen los resultados previstos y acciones a desarrollar por cada uno de ellos. Posteriormente se presenta el Plan Operativo Anual para 2020, en el que se priorizan y detallan las acciones y tareas a realizar para avanzar en el cumplimiento de la estrategia.

1

PROMOVER una ciudadanía informada, crítica y empoderada en materia de asilo, migraciones y derechos humanos, que se constituya como agente de cambio.

2

REFORZAR la planificación, coordinación y gestión en materia de EpD.

3

INCREMENTAR la coordinación y las sinergias con otras áreas de la entidad.

4

MEJORAR la gestión de conocimiento dentro del equipo de EpD.



4. 3. MATRIZ: OBJETIVOS, RESULTADOS Y ACCIONES

OBJETIVO 1	OBJETIVO 2	OBJETIVO 3	OBJETIVO 4
<p>PROMOVER UNA CIUDADANÍA INFORMADA, CRÍTICA Y EMPODERADA EN MATERIA DE ASILO, MIGRACIONES Y DERECHOS HUMANOS, QUE SE CONSTITUYA COMO AGENTE DE CAMBIO</p>			

1.1. Fortalecida la participación de la comunidad educativa como espacio estratégico de transformación y movilización social

1. Intercambio, dentro del equipo de EpD en SSCC y territorios, de los modelos de intervención con la comunidad educativa que CEAR, CCAR Y CEAR-Euskadi tienen en cada territorio
2. Reforzar el modelo de intervención con la comunidad educativa
3. Elaboración de una estrategia de acercamiento a centros educativos que facilite procesos de sensibilización más continuados en el aula
4. Desarrollo de una propuesta de acción consensuada con la comunidad educativa:
 - Identificación conjunta de necesidades con los distintos agentes involucrados: profesorado, alumnado, AMPAS...
 - Definición de los principales criterios metodológicos y tipología de acciones a desarrollar
 - Definición de las posibilidades de participación de las personas con quienes trabajamos, según criterios acordados con las áreas de acogida, inclusión y voluntariado y participación u otras áreas implicadas.
 - Definición de un modelo de acompañamiento y seguimiento en el que puedan participar profesores/as referentes, como vía para una integración más efectiva en la dinámica del aula
 - Definición de una sistema de evaluación del proceso formativo de carácter participativo con los distintos agentes involucrados

1.2. Fortalecida la presencia en el territorio y la participación conjunta con otros agentes clave como vía para fortalecer los procesos de convivencia intercultural

1. Selección de las zonas de intervención prioritarias, en función de variables como:
 - Contexto: diversidad cultural, existencia de problemas de convivencia etc
 - Proximidad con centros educativos y otros agentes aliados, como forma de integrar el trabajo desarrollado
 - Presencia y experiencia de intervención de la entidad, como vía para dar continuidad al trabajo desarrollado
 - Existencia de alianzas previas con otras entidades y trabajo en red

2. Realización de un Diagnóstico/ Mapeo estratégico del territorio teniendo en cuenta la visión, la experiencia y diagnósticos realizados por otras áreas de la entidad, específicamente las de intervención. Este Diagnóstico/Mapeo debería incluir:
 - Contexto y pertinencia del desarrollo de acciones
 - Agentes clave (institucionales/ OSC/otros) y relaciones entre ellos
 - Principales problemáticas existentes (estructurales/coyunturales)
 - Recursos, dispositivos y acciones existentes

3. Incorporación a redes y plataformas locales existentes (previa valoración de la pertinencia):
 - Participación en grupos de trabajo vinculados con la misión y visión de CEAR

4. Fortalecer un enfoque de trabajo común con agentes clave que incorpore como principios rectores:
 - Promover el co-diseño y ejecución de acciones/ proyectos conjuntos
 - Abordajes transversales y multiactor
 - Objetivos de intervención centrados en problemáticas locales

1.3. Fortalecida la participación de las personas con quienes trabajamos y su rol como agentes de cambio

1. Impulsar la presencia de estas personas en espacios de participación social en el ámbito local, como puedan ser mesas de cultura, educación, igualdad, foros locales, etc
2. Extender al conjunto de territorios proyectos de sensibilización y movilización social en los que se prevé su participación activa, tales como el de Aprendizaje-Servicio (ApS)

1.4. Reforzada la utilización de herramientas de intervención innovadoras

1. Reforzar y extender el uso de nuevas tecnologías en el desarrollo de actuaciones, a través de la producción de formatos audiovisuales, etc.
2. Reforzar y extender la utilización de técnicas artísticas (foto, cine, literatura, música, gastronomía, ilustración, etc.)
3. Promover la aplicación de metodologías de investigación-acción participativa.
4. Impulsar el desarrollo de metodologías basada en el protagonismo de la ciudadanía como sujeto activo de cambio.

OBJETIVO 1

OBJETIVO 2

OBJETIVO 3

OBJETIVO 4

REFORZAR LA PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN Y GESTIÓN EN MATERIA DE EPD.

2.1. Organizado y fortalecido el equipo de EpD

1. Clarificar la metodología de trabajo y mecanismos de gestión del equipo.
2. Reforzar el conocimiento en torno a conceptos clave vinculados con la EpD, dentro del equipo, para el desarrollo del trabajo planteado.
3. Promoción de procesos formativos dirigidos a la mejora de competencias.

2.2. Consensuada una agenda común que dote de coherencia y vehiculice las actuaciones a desarrollar en SSCC y en delegaciones

1. Priorizar las apuestas temáticas de la entidad cada año como hilo conductor de las distintas acciones que se desarrollan
2. Impulsar el desarrollo de proyectos a partir de las sinergias generadas entre SSCC y las delegaciones o entre varias delegaciones (sin incluir a SSCC), que podrán formalizarse a través del desarrollo de iniciativas conjuntas:
3. Búsqueda de nuevas vías de financiación para el desarrollo de proyectos.

OBJETIVO 1

OBJETIVO 2

OBJETIVO 3

OBJETIVO 4

INCREMENTAR LA COORDINACIÓN Y SINERGIAS CON OTRAS ÁREAS DE LA ENTIDAD.

3.1. Fortalecida la integración de los procesos de EPD con las áreas de acogida e inclusión en SSCC y en las delegaciones

1. Socialización al conjunto de áreas del Plan Estratégico de EpD.
2. Conocimiento en detalle de los principales ejes de actuación y procesos clave de las distintas áreas de CEAR, en SSCC y en las delegaciones:
 - Flujogramas de trabajo por área
 - Conexiones en los flujos de trabajo entre áreas
3. Identificación conjunta, con el resto de áreas, de las necesidades existentes y posibles complementariedades para la mejora de las acciones que se llevan a cabo.
4. Definición de objetivos comunes que puedan derivarse en planes de acción, proyectos y/o actividades interáreas. Esto incluye definir de forma conjunta, oportunidades, riesgos y condicionantes para la participación de personas refugiadas en las actividades de sensibilización.
5. Evaluación coparticipada de las actuaciones que se desarrollen de forma conjunta, extrayendo lecciones aprendidas y necesidades de mejora (ámbito técnico y organizativo).

3.2. Fortalecida la interlocución con el resto de áreas de la dirección Políticas y Campañas (Comunicación y Voluntariado) y la dirección de Marketing e Innovación para reforzar la estrategia de EPD

1. Socialización a las áreas de la Dirección de Políticas y Campañas de la estrategia de EpD.
2. Refuerzo de la información que se traslada entre territorios (flujo bidireccional) sobre las actividades de sensibilización desarrolladas.
3. Adaptación de las campañas de sensibilización (general y/o temáticas) a los diversos contextos territoriales y a los proyectos/estrategias de intervención en dichos territorios, desde la perspectiva de:
 - Contextualización y aterrizaje de contenidos
 - Cronograma de aplicación: oportunidad de convergencia con los ritmos de ejecución en los territorios
4. Generar una agenda común de trabajo con las áreas de Voluntariado y Comunicación y la Dirección de Marketing e innovación en los siguientes ámbitos:
 - Estrategia común para la participación de las personas voluntarias en proyectos y acciones de sensibilización desde el inicio
 - Refuerzo de la coordinación con equipos de voluntariado – movilización ciudadana
 - Definir de forma conjunta oportunidades, riesgos y condicionantes para la participación de las personas refugiadas en las actividades de sensibilización
 - Participación coordinada en redes/grupos de trabajo (ámbito nacional y local) en los que CEAR participa
 - Utilización conjunta de las herramientas de comunicación y difusión
5. Incorporación de las coordinaciones estatales de las áreas de Políticas y Campañas en reuniones operativas del equipo de EpD cuando se aborden temas de especial interés o que vayan a implicar trabajo coordinado interáreas.

OBJETIVO 1

OBJETIVO 2

OBJETIVO 3

OBJETIVO 4

MEJORAR LA GESTIÓN DE CONOCIMIENTO DENTRO DEL EQUIPO DE EPD.

4.1. Identificadas y sistematizadas las experiencias innovadoras y/o de impacto existentes

1. Impulso, por parte del equipo de EpD de procesos de sistematización de experiencias de proyectos en el que se incluyan:

- Selección de experiencias: pertinencia
- Objetivos de la sistematización
- Aspectos de interés de la experiencia
- Fuentes de información
- Análisis y síntesis
- Conclusiones y recomendaciones

2. Refuerzo del sistema de gestión documental:

- Elaboración de un repositorio digitalizado de documentos con una nomenclatura unificada
- Definición de un cronograma de actualización de documentos generados

4.2. Asegurada la transferencia de conocimiento y aprendizaje al conjunto del equipo

1. Realización de talleres anuales internos del equipo (on-line) para la puesta en común de líneas estratégicas, herramientas de trabajo y experiencias de impacto y/o innovadoras.

2. Visita bianual a los territorios, siempre que sea posible, de forma rotatoria para el conocimiento en profundidad de experiencias de impacto y/o innovadoras

3. Realización de taller de transferencia de conocimiento en las visitas (siempre que los recursos lo permitan), estructurados en base a:

- Identificación del potencial de transferencia y adaptación al contexto.
- Elaboración de plan de trabajo para la transferencia

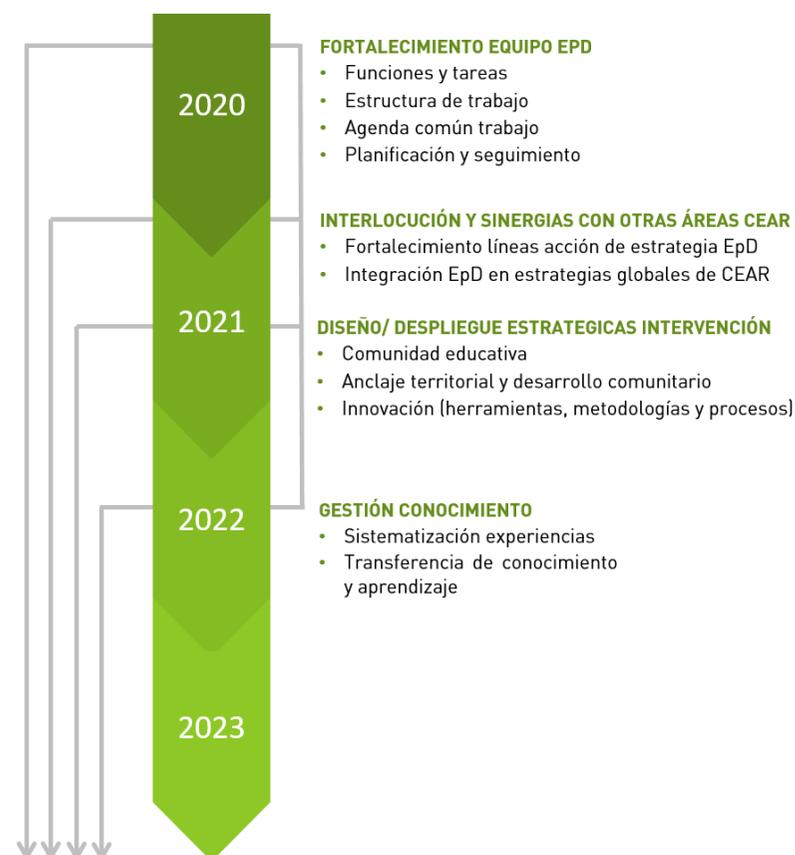
4. 4. SECUENCIA DE IMPLEMENTACIÓN

La secuencia de aplicación de la estrategia se basa en dos principios:

PROGRESIVIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN

Durante el primer año (aunque también puede prolongarse a parte del segundo) el foco se sitúa en el fortalecimiento del equipo de EpD; en la definición, validación y puesta en marcha de una estructura y dinámicas de trabajo propias.

Aunque no pueden ni deben establecerse compartimentos estancos, en líneas generales es a partir del segundo y tercer año cuando se despliegan las principales estrategias que componen el Plan (aunque desde el primer año ya se inician acciones preparatorias), que se retroalimentan a partir del funcionamiento operativo del equipo: propuestas de trabajo de sensibilización y movilización social con la comunidad educativa y fortalecimiento de la mirada en clave territorial, incorporando enfoques transversales (DD.HH, género e interculturalidad), así como un enfoque de desarrollo comunitario. De forma complementaria, se despliegan los procesos dirigidos a reforzar la coordinación con otras áreas de CEAR, bajo una lógica dirigida a dotar de una mayor coherencia de las propuestas de EpD y de su capacidad para fortalecer otros procesos de la entidad.





Durante el tercer y cuarto año, adicionalmente a la implementación de las estrategias citadas, una de las claves serán las acciones dirigidas a la sistematización, difusión y puesta en común de experiencias de intervención entre territorios y SSCC. No obstante, la generación de sinergias y transferencia de conocimiento es una apuesta transversal a todo el periodo de ejecución del Plan, que se apoya fundamentalmente a través de las dinámicas de trabajo del equipo de EpD.

FLEXIBILIDAD Y ADAPTABILIDAD DE LOS RITMOS DE EJECUCIÓN

Si bien la secuencia descrita anteriormente describe una lógica de implementación de carácter general, los ritmos de ejecución son flexibles y se adaptarán a la realidad en las distintas delegaciones.

5 > SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

de la estrategia

5. 1. METAS DEL PLAN

OBJETIVO 1	OBJETIVO 2	OBJETIVO 3	OBJETIVO 4
------------	------------	------------	------------

PROMOVER UNA CIUDADANÍA INFORMADA, CRÍTICA Y EMPODERADA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, QUE SE CONSTITUYA COMO AGENTE DE CAMBIO.

RESULTADO 1.1.

Fortalecida la participación de la comunidad educativa como espacio estratégico de transformación y movilización social

- El equipo EpD ha elaborado un documento marco en el que se presentan las apuestas de intervención con la comunidad educativa.
- Las delegaciones han realizado una selección de centros educativos prioritarios en base a los criterios establecidos.
- Las delegaciones cuentan con una propuesta educativa consensuada con la comunidad educativa.

A partir del 1º año

A partir del 2º año

RESULTADO 1.2.

Fortalecida la presencia en el territorio y la participación conjunta con otros agentes clave como vía para fortalecer los procesos de convivencia intercultural

- El equipo EpD dispone de un diagnóstico/mapeo estratégico de aquellas zonas priorizadas de intervención así como de los principales actores clave y de las acciones en marcha en los mismos.
- Las delegaciones incrementan su presencia y capacidad de intervención a nivel local, aumentando la participación e influencia en redes y la cooperación en proyectos con otras entidades y agentes clave locales.

A partir del 2º año

RESULTADO 1.3.

Fortalecida la participación de las personas refugiadas y solicitantes de asilo y su rol como agentes de cambio

- Realizada una reflexión y diagnóstico sobre como promover y fortalecer la participación social activa de personas refugiadas.
- Las personas refugiadas y solicitantes de asilo participan de forma regular en el conjunto de los territorios en estrategias y proyectos de sensibilización, movilización social y promoción de la convivencia.
- De forma paulatina, estas personas se involucran en espacios de participación (formales e informales) existentes en los territorios.

A partir del 2º año

RESULTADO 1.4.

Reforzada la utilización de herramientas de intervención innovadores

- Parte de los proyectos desarrollados incluyen procesos de investigación con el uso de metodologías participativas, como vía para incrementar el conocimiento e involucrar a la ciudadanía en las intervenciones.
- Se realizan, en SSCC y delegaciones, proyectos que incorporan nuevas tecnologías para promover la participación y favorecer su capacidad de incidencia.

A partir del 2º año



OBJETIVO 1	OBJETIVO 2	OBJETIVO 3	OBJETIVO 4
------------	------------	------------	------------

REFORZAR LA PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN Y GESTIÓN EN MATERIA DE EPD.

RESULTADO 2.1.

Organizado y fortalecido el equipo de EpD

- Se ha conformado y validado un modelo de funcionamiento del equipo de EpD: líneas de trabajo prioritarias, objetivos y seguimiento de resultados, evaluación, periodicidad de reuniones, canales de comunicación, etc.
- El equipo ha realizado una identificación de necesidades formativas y la traslada a los órganos competentes una propuesta de acciones formativas cada año.

A partir del 1º año

A partir del 2º año

RESULTADO 2.2.

Consensuada una agenda común que dote de coherencia y vehiculice las actuaciones a desarrollar en SSCC y en las delegaciones

- Se ha acordado una agenda común de trabajo entre SSCC y delegaciones que parte de los siguientes aspectos clave:
 - Los proyectos/acciones se alinean con las apuestas temáticas que CEAR determina con carácter anual.
 - Impulso del diseño de proyectos conjuntos o tomando como referencia aprendizajes y sinergias dentro del equipo.
- Las delegaciones y SSCC elaboran un mapa de posibles vías de financiación de proyectos (que se actualiza anualmente): instituciones (públicas y privadas), convocatorias, líneas de actividad, etc.

A partir del 2º año

OBJETIVO 1

OBJETIVO 2

OBJETIVO 3

OBJETIVO 4

INCREMENTAR LA COORDINACIÓN Y SINERGIAS CON OTRAS ÁREAS DE LA ENTIDAD.

RESULTADO 3.1.

Fortalecida la integración de los procesos de EpD con otras áreas en SSCC y en las delegaciones

- Las coordinaciones/equipo técnico de las áreas (SSCC y delegaciones) conocen las apuestas y objetivos del Plan Estratégico de EpD
- Se ha elaborado un mapeo de procesos estratégicos y operativos en áreas clave de la entidad en SSCC y delegaciones, de cara a identificar oportunidades de trabajo conjunto del equipo de EpD con el resto de áreas.
- El equipo de EpD ha acordado agendas comunes de trabajo con otras áreas (en SSCC y delegaciones) que se concretan en acciones proyectos/actividades interáreas.

A partir del
1º año

A partir del
2º año

RESULTADO 3.2.

Fortalecida la interlocución con el resto de áreas de políticas y campañas (Comunicación y Voluntariado) y de la Dirección de Marketing e Innovación para reforzar la estrategia de EpD

- Se dispone de mecanismos y herramientas para mejorar los flujos de información entre las áreas (en SSCC y delegaciones), sobre las campañas y acciones en EpD.
- Se han realizado campañas aterrizadas en la realidad de las delegaciones y SSCC.

A partir del
2º año

OBJETIVO 1

OBJETIVO 2

OBJETIVO 3

OBJETIVO 4

MEJORAR LA GESTIÓN DE CONOCIMIENTO DENTRO DEL EQUIPO ESTATAL DE SENSIBILIZACIÓN/EPD DE CEAR.

RESULTADO 4.1.

Identificadas y sistematizadas las experiencias innovadoras y/o de impacto existentes

- Existencia de un sistema de gestión documental del equipo de EpD que es utilizado en delegaciones y SSCC en este ámbito.
- Se ha elaborado un documento de referencia que guíe la sistematización de experiencias.
- Se ha sistematizado al menos una experiencia de intervención (de SSCC o cualquier delegación) durante el periodo de vigencia de la Estrategia.

A partir del
2º año

RESULTADO 4.2.

Asegurada la transferencia de conocimiento y aprendizaje al conjunto del equipo

- Se han extraído y compartido experiencias y lecciones aprendidas dentro del equipo de EpD.
- Se implementan proyectos que incorporan buenas prácticas (procesos, metodologías, etc) de intervenciones ejecutadas previamente en SSCC y/o territorios.

A partir del
3º año

